

EDIFICIO: CÉSAR AUGUSTO (Avda. de), nº 92
- Antón Trillo
DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN: INTERÉS AMBIENTAL

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Edificio de viviendas construido de nueva planta con arreglo al proyecto del arquitecto Julio Bravo, de diciembre de 1909, por encargo del propietario de la finca Enrique Pérez Bozal. Recientemente (1993-1994) ha sido rehabilitado de manera integral.

Con fachada en ángulo a dos calles, consta de cinco plantas (B+4) y sótano, rematada en alero.

Ambas fachadas están revocadas y presentan una composición simétrica, a partir de ejes de vanos adintelados. En la principal, son cinco, sencillo el central y dobles los de los lados con balcón corrido. En la secundaria, los tres balcones centrales son el eje compositivo.

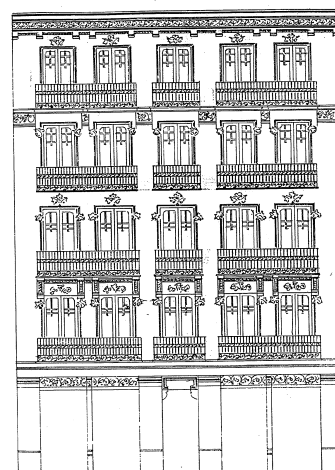
La ornamentación se desarrolla fundamentalmente en la fachada recayente a César Augusto; se dispone todavía de manera jerarquizada, agrupando los balcones, de dos en dos pisos. Los cabezales de la 1ª y 3ª planta y los dinteles de la 2ª y 4ª reciben una rica y camosa decoración en relieve de carácter naturalista e inspiración modernista. Sobre una cornisa decorada en esta misma línea, único elemento ornamental que continúa en la fachada secundaria, vuela un alero tipo "caja". La planta baja está totalmente desfigurada por los usos comerciales y los acondicionamientos de local, habiéndose trasladado, en reforma reciente, la puerta de ingreso al edificio, proyectada originalmente en el centro, al extremo de la fachada principal.

El edificio se sitúa dentro de la etapa de la obra de Julio Bravo que se ha denominado eclectismo naturalista de inspiración modernista.

FUENTES: Archivo Municipal

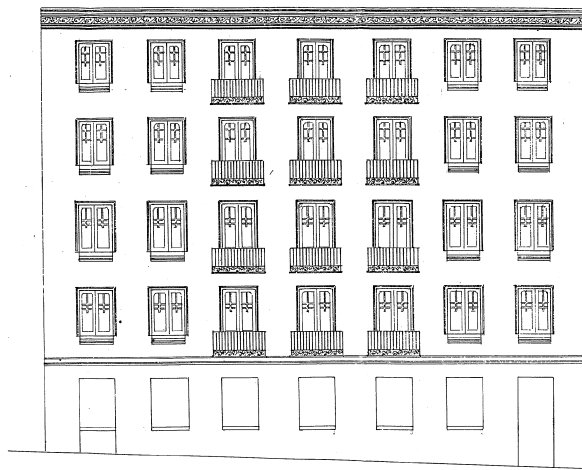
BIBLIOGRAFÍA:

MARTÍNEZ VERÓN, J. *Arquitectura Aragonesa: 1885-1920. Ante el umbral de la modernidad*. Zaragoza, 1993.



Calle de la Bone Nueva

El resto de la fachada
adornada por vidrios.



Calle de Antón Trillo

Superficie del terreno 240 metros.

Zaragoza (Diciembre de 1909)
El Arquitecto
Julio Bravo

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADA

ÁREA

1


AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA